



AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA N.º SASI DOA 003 2026

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día martes veinticuatro (24) de marzo de 2026 a las 10:00 horas en la oficina de contratación, se procede a la instalación de la audiencia para la subasta inversa Nro. SASI DOA 003 2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS) EN LA MODALIDAD TIPO BOLSA POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA", con un presupuesto oficial estimado de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$195.000.0000) incluido IVA y gastos indirectos.

Asisten a la presente audiencia, **CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCIA** – Director Operativo- Almacén de la Secretaria de Servicios Administrativos y **ERICA MARÍA RESTREPO ZAPATA**– Jefe oficina de Contratación con el fin de verificar las ofertas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA NRO. SASI DOA 003 2026.

Ante el cumplimiento de los requisitos habilitantes, el único proponente, el cual fue habilitado, la señora **LUISA MARIA GRIZALES ARDILA** identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.007.504.804 de Santa Rosa de Osos, Antioquia, propietaria del establecimiento de comercio Nro. **LLANOS LUJOS**, identificado con matricula Nro. 21-761993-02, y conforme el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015, y el numeral 5º del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del mencionado Decreto, se procede a la apertura del sobre económico en el sistema electrónico de contratación pública- SECOP II, la cual fue presentada por el valor de CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$117.105.425,88). Sin embargo, del monto del contrato será de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$195.000.0000) incluido IVA y gastos indirectos, los que se agotarán por elementos y/o servicios solicitados por el municipio y de acuerdo al valor final de cada elemento después de la subasta.



Teniendo en cuenta que para esta convocatoria solo se presentó un oferente y resulto habilitado, porque cumplió con todos los requisitos mínimos y habilitantes exigidos en los pliegos de condiciones y que la propuesta económica no excede el presupuesto oficial determinado por la entidad, además la ficha técnica cumple con lo establecido en el pliego de condiciones, la entidad procede a adjudicarle el contrato a la señora **LUISA MARIA**



GRIZALES ARDILA identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.007.504.804 de Santa Rosa de Osos, Antioquia, propietaria del establecimiento de comercio Nro. **LLANOS LUJOS**, identificado con matrícula Nro. 21-761993-02, por el valor ofertado.

Siendo las 08:30 horas se da por terminado el proceso de subasta y se procederá a la adjudicación al oferente favorecido. Se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCIA

Director Operativo- Almacén

ORIGINAL FIRMADO

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA

Jefe oficina- Contratación



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrio, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co

